ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2019.

A las 16.10 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, del Acta Provisional de la Junta de Facultad celebrada el 29 de noviembre de 2018 y de la Comisión Permanente celebrada el 12 de diciembre de 2018.
2.- Informes del Sr. Decano.
3.- Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del curso 2017/2018 del Grado de Veterinaria.
4.- Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del curso 2017/2018 del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
5.- .- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre la Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de una Plaza de Profesor Titular (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018) adscrita al Departamento de Producción Animal (Oscar Cortes Gardyn).
6.- Aprobación, si procede, de la oferta de nuevas plazas, para el curso 2019/2020 en el Grado de Veterinaria.
7. Aprobación, si procede, de la oferta de nuevas plazas, para el curso 2019/2020 en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
8- Aprobación, si procede, de la oferta de nuevas plazas en el Máster de Virología.
9.- Aprobación, si procede, de la oferta de nuevas plazas en el Máster de Producción y Sanidad Animal.
10.- Aprobación, si procede, del cambio del representante de la Sección Departamental de
11.- Aprobación, si procede, de la renovación de la composición de la Comisión de Traslados y Convalidaciones.
12.- Aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo representante del Departamento de Producción Animal en la Comisión de Doctorado y ratificación de sus miembros.
13.- Aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo representante de Estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
14.- Aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo representante de Estudiantes en la Comité de Evaluación y Mejora del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
15.- Aprobación, si procede, del nombramiento de los miembros del Consejo Asesor de la Revista de Ciencias Veterinarias.
16.- Asuntos varios.
17- Ruegos y preguntas.

<u>RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES</u>

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Tercero:	Profª. Drª. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL
Cuarto:	Prof. Dr. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
Quinto:	Profª. Drª. GÓMEZ MUÑOZ, Mª TERESA
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES

Sra. Gerente: VÁZQUEZ POUSA, Dª. MANUELA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Subdirector Dpto. Producción Animal: Prof. Dr. LÓPEZ SAN ROMÁN, JAVIER
Dtor. Dpto. Producción Animal: Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Secretario Dpto. Sanidad Animal: Profª. Dra. ORDEN GUTIERREZ, JOSE A.
Dtor. Secc. Dept. Fisiología: Prof. Dr. FONTANILLAS PÉREZ, JUAN CARLOS
Dtor. Secc. Dept. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular: Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO
Dtor. Secc. Dept. Fisiología: Prof. Dr. FONTANILLAS PÉREZ, JUAN CARLOS
Dtor. Secc. Dept. de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria: Prof. Dr. HERNÁNDEZ CRUZA, PABLO E.
Dtor. Secc. Dept. de Farmacia y Tecnología, Prof. Farmaceútica y Tec. de los Alimentos: Prof. Dr. GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN, GONZALO

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Profª. BLANCO GUTIERREZ, Mª DEL MAR
Prof. Dr. BRIONES DIESTE, VICTOR
Profª. Drª. FORES JACKSON, PALOMA
Profª. Drª. GARCÍA GARCÍA, ROSA Mª.
Profª. Drª. GONZÁLEZ HUECAS, MARTA
Profª. HIERRO PAREDES, EVA
Profª. Drª. MARTÍN SANTOS, Mª DEL ROSARIO
Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ANGEL
Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ANGELES SONIA
Prof. Dr. ORTIZ VERA, LUIS
Prof. Dr. PIZARRO DÍAZ, MANUEL
Prof. Dr. RODRÍGUEZ BERTOS, ANTONIO

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. Dr. OLIVOS ORÉ, LUIS ALCIDES
Profª. Dra. VILLASESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ANDRADE MORENO, Dª. LAURA
BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS
FERNÁNDEZ MARTOS, D. RAFAEL

INVITADOS

Profª. Dra. ISABEL REDONDO, BEATRIZ

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

AGULLA PÉREZ, Dª. BEATRIZ
GARBAYO FERNÁNDEZ, Dª. MARTA
LLORCA MARTÍN, Dª CELIA

MARTÍNEZ RODRIGO, D. ABEL
PADILLA CAÑADAS, Dª. SANDRA
PINTADO LAGUNA, Dª. CARLOTA

DISCULPAN SU INASISTENCIA
Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
SANZ LUENGO, Dª. Mª DEL MAR
Profª. Dra. PEÑA FERNÁNDEZ, LAURA
Profª. Dra. DOMENECH GÓMEZ, ANA Mª
Profª. Dra. ROJO SALVADOR, CONCEPCIÓN
Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
Profª. Drª. FERMÍN RODRIGUEZ, Mª LUISA
Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Profª. Dra. ARIAS ALVAREZ, MARÍA
Profª. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Prof. Dr. RODRIGUEZ FRANCO, FERNANDO
Profª. Dra. PEREZ ALENZA, Mª DOLORES
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA
Profª. MARÍN GARCÍA, Mª PILAR
Profª. Drª. HERRANZ SORRIBES, CARMEN
Profª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
MARTIN SEGURA, Dª PAULA
GÓMEZ PÉREZ, Dª. ADRIANA

1er. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del Acta Provisional de la Junta de Facultad celebrada el 29 de noviembre de 2018 y de la Comisión Permanente celebrada el 12 de diciembre de 2018.

El Sr. Decano inicia la sesión preguntando si existe alguna corrección a las Actas.

No produciéndose intervención ni recomendación alguna, por los miembros que integran la Junta de Facultad, se aprueban las Actas por unanimidad.

2º. Punto del Orden del día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa su más sentido pésame al profesor Luis Ortiz Vera del Departamento de Producción Animal por el reciente fallecimiento de su madre.

En otro orden de temas transmite sus felicitaciones a la profesora Ana Mª. Doménech por ser la nueva Directora electa del Departamento de Sanidad Animal. También felicita el profesor Antonio Rodríguez Artalejo por su reciente nombramiento de Académico de número de la Real Academia de Farmacia y finalmente da su enhorabuena a D. Francisco González, estudiante del Máster de Virología, por haber ganado el “bote” (un millón y medio de euros) en el concurso televisivo Pasapalabra.

En relación al Consejo de Gobierno celebrado el día 18 de diciembre indica que se aprobaron los presupuestos de la Universidad y la dotación económica a la Facultad de Veterinaria. También informa

de que se renovaron los representantes de los Decanos en varias comisiones, que se aprobó la nueva normativa para los Tribunales de Compensación en Estudios de Grado y que entre las propuestas de plazas de profesorado permanente se convocan dos plazas de catedrático para el Departamento de Bioquímica y 2 para el Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Entre los temas tratados en la reunión de la Conferencia de Decanos de Veterinaria señala que se habló del Real Decreto 28/2018 por el que se obliga a incorporar al Régimen General de la Seguridad Social a los estudiantes que realizan prácticas, ya sean remuneradas o no. La CRUE y la UCM informan de que este curso no entrará en vigor esta medida. Los Rectores reclaman al gobierno una mesa de diálogo flexible, ya que esta obligatoriedad podría acarrear un grave problema económico y difícilmente asumible por las universidades a las que se le añadirían un nuevo déficit para su financiación. El Sr. Decano también señala que para las empresas, correr con la cuota, sería un grave problema y supone que habría una disminución drástica en la oferta de plazas para las prácticas de nuestros estudiantes. Actualmente, hay que determinar quiénes deben hacerse cargo de las cotizaciones, entre otras cuestiones.

Otro de los puntos del día que se trató en la Conferencia de Decanos versó sobre la necesidad de exigir a las autoridades que no se abran más Facultades de Veterinaria, porque el número de egresados es excesivo. También solicitan el apoyo de las organizaciones profesionales para que "empujen" a nivel institucional tanto en consejerías como en los ministerios para solicitar que no haya nuevas aperturas. Explica que, aunque la relación con los colegios profesionales es muy buena, hay que mejorar la interlocución con los mismos y que cuenten con la opinión de las Facultades, cuando en reuniones, jornadas, congresos… se hable de las peculiaridades de los estudios en veterinaria.

Entre los temas discutidos por los Decanos se encuentra la homogeneización del reconocimiento de la formación de los graduados en veterinaria para trabajar con animales de laboratorio. Esta cuestión, actualmente, depende de las comunidades y en unas se reconoce y en otras no, siendo importante defender que haya un reconocimiento común.

Finalmente, señala que el V Congreso de Docencia e Innovación en Veterinaria se celebrará en esta Facultad de Madrid los días 8 y 9 de julio.

En relación a como se encuentra el procedimiento para la construcción del nuevo edificio de la Facultad notifica que D. Antonio Letón, arquitecto de la UCM, ha redactado el pliego para el concurso del proyecto. El día 8 de octubre lo entregó a contratación para que aportaran sugerencias o modificaciones. En el momento actual piensa que siguen analizándolo pero, en cualquier caso, señala que sigue estando en la propuesta de presupuesto para los próximos años

A continuación, cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica que informa, a los miembros de la Junta, sobre los plazos que se han establecido para la defensa de las tesis de los alumnos que finalizan su permanencia en los programas de Doctorado de la UCM, así como de la reunión informativa que a este respecto se mantuvo el día 10 de enero con los doctorandos que se encuentran en dicha situación, sus tutores y directores de tesis.

Asimismo, informa sobre el proceso de elaboración de los criterios mínimos de calidad comunes a los programas de Doctorado en la rama de Ciencias de la Salud, y señala que ya se ha confeccionado un borrador con los criterios para las tesis en formato de publicaciones y para la evaluación de las solicitudes de los premios extraordinarios de Doctorado.

Por último, la Sra. Vicedecana informa del proceso de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Virología, que tendrá lugar durante el año 2019, para lo que ya se está confeccionando el autoinforme, que tendrá que ser enviado antes del día 15 de febrero.

La Sra. Vicedecana de Coordinación de la Docencia y TIC señala que como se pidió en otra reunión de la Junta, se recopilaron los comentarios y sugerencias de los tutores y los miembros de los tribunales sobre las respectivas rúbricas. Estas sugerencias se han trabajado en la Comisión del TFG y han dado como resultado las rúbricas que se adjuntan en la documentación de esta Junta. En resumen, los puntos comunes entre ambas estaban relacionados con conocer cuánto puntúa cada ítem, se prefiere la calificación entre 0 y 10 a la de categorías, reducir o reagrupar los ítems a evaluar y revisar la redacción para que sean claros y no haya diferentes interpretaciones. Así, se han reagrupado y reducido los ítems a evaluar de 35 a 10 en la rúbrica de los tribunales y a 9 en la de los tutores, y se ha optado por calificar cada apartado en una escala numérica de 0 a 10.

En cuanto al Calendario de Coordinación para el curso 2019-20 indica que se comenzará a solicitar a los Departamentos y Secciones Departamentales los nombres de los coordinadores de asignaturas del próximo curso, porque el calendario de programación del Rectorado exige que la planificación esté terminada con mayor antelación respecto a años anteriores.

La Sra. Vicedecana de CyTA informa sobre el Consejo de Titulación del día 22 de enero en el que se aprobó, entre otras cuestiones, la Memoria Anual de este Grado. También informa que el próximo Congreso de CyTA se celebrará del 15-17 de mayo en León y que el 15 de mayo será el congreso junior.

A continuación, la Sra. Gerente informa sobre las mejoras que se han realizado en los exteriores de la Facultad, e indica que.

- Se han señalizado los pasos de peatones desde la Facultad al Hospital Clínico Veterinario, para evitar accidentes y atropellos.
- Han finalizado las obras del “recinto” que va a albergar los cubos de basura.
- Se han repuesto las luces fundidas de las farolas y se han colocado focos nuevos en distintas zonas de la facultad que estaban poco iluminadas.
- Se ha mejorado la cobertura de la WIFI en el aulario A y B y solicita que el profesorado compruebe si estás mejoras son reales y que lo comunique en caso contrario.

Finaliza su intervención reiterando que no se respetan los sitios de aparcamiento y que por ello no ha podido pasar el camión de la recogida de residuos.

El Decano apela al sentido cívico de todos, para evitar accidentes y que haya seguridad vial en todo el recinto. Así mismo, recuerda que cualquier desperfecto que se advierta se comunique a la gerencia.

El Prof. Rodríguez Bertos pide la palabra para felicitar a la Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica por su paciencia y por su buen hacer. Indica que la Profª. Manuela Fernández siempre está dispuesta a ayudar y facilitar la labor del profesorado y de los estudiantes de doctorado. En otro orden de temas se interesa por la diferencia de número de estudiantes que integran los distintos grupos de prácticas y pregunta si hay posibilidad de homogeneizar el número de alumnos. A continuación, señala que otras facultades son menos exigentes con el TFG y puntualiza que algunos profesores no pueden dirigir trabajos de investigación por falta de financiación.

La Sra. Vicedecana de Coordinación de la Docencia y TIC señala que el tamaño de los grupos depende de la matrícula por apellidos y que siempre se intenta con diversos procedimientos equilibrar

el número pero, en ocasiones el error de distribución, por apellidos, se arrastra desde el primer curso y como ocurre en 4º, resulta casi imposible de solucionar.
En cuanto al TFG responde que es un tema recurrente sobre el que se ha comentado y trabajado mucho. La Comisión y el reglamento establecen diferentes modalidades de trabajo de fin de grado, no sólo la opción de un trabajo de investigación pero estamos enrocados en un círculo vicioso, ya que no todo el profesorado está en la misma onda y los grados de exigencia de tutorización y evaluación son muy distintos.

El Prof. Hernández señala qué en relación al TFG debemos conocer los objetivos hacia los que nos dirigimos. Indica que debe haber voluntariedad de todos los profesores para participar como directores y señala que, entre otros modelos, ve bien que pueda ser un pequeño trabajo científico. Opina que la Universidad debería financiar específicamente el desarrollo de los trabajos de fin de máster y de fin de grado e indica que la Sección Departamental de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria dirigirá parte del presupuesto fungible del Plan de Financiación de los Departamentos a la financiación de este tipo de trabajos.

El Sr. Decano indica que el Rectorado no ha dado a conocer a los Decanos el Plan de Financiación de los Departamentos.

3er. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del curso 2017/2018 del Grado de Veterinaria.

El Sr. Decano comenta que en el repositorio de documentación de la Junta de Facultad se encuentran las extensas memorias anuales de ambos grados y sus anexos. Agradece a la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad y a los Comités de seguimiento y mejora de los grados en CyTA y en Veterinaria el trabajo realizado. Explica que no ha sido una labor sencilla porque algunos de los datos solicitados eran prácticamente imposibles de recopilar, ya que el Rectorado no ha puesto fácil el desarrollo de las memorias.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la Memoria Anual del curso 2017/2018 del Grado de Veterinaria.

4º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del curso 2017/2018 del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

En este punto del orden del día, el Sr. Decano informa de que el Consejo de Titulación de CyTA aprobó esta memoria anual en su reunión de 22 de enero.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la Memoria Anual del curso 2017/2018 del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

5º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre la Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de una Plaza de Profesor Titular (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018) adscrita al Departamento de Producción Animal (Oscar Cortes Gardyn).

El Sr. Decano recuerda que toda la información relativa a este punto del orden del día, también, consta en la documentación a la que los miembros de la Junta tienen acceso. A continuación, la Sra. Secretaria informa que en la reunión del Consejo de Departamento de Producción Animal, celebrada el 13 de diciembre se aprobó solicitar la convocatoria, comisión juzgadora y perfil de una plaza de Profesor Titular del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión del informe favorable de la solicitud de convocatoria de una Plaza de Profesor Titular adscrita al Departamento de Producción Animal, así como la siguiente propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y del Perfil Investigador:
Comisión:

Titulares
Javier Cañón Ferreras. UCM.
Susana Dunner Boxberger. UCM.
Susana Velasco Villar. UCM.
Juan Vicente Delgado Bermejo. U. Córdoba.
Inmaculada Martín Burriel. U. Zaragoza.

Suplentes
Eduardo Costas Costas. UCM.
Victoria López Rodas. UCM.
Almudena Rebolé Garrigós. UCM.
Luis Fernando de la Fuente Crespo. U. León.
Jordi Jordana Vidal. U. Autónoma de Barcelona.

Reservas
Jesús Piedrafita Arilla. U. Autónoma de Barcelona.
Morris Villaroel Robinson. U. Politécnica de Madrid.
Carlos Sañudo Astiz. U. Zaragoza.
Isabel Cervantes Navarro. UCM.

Docencia: Mejora genética de los animales de interés veterinario.
Perfil Investigador: Análisis de la diversidad en bovinos domésticos (*Bos Taurus Taurus*) utilizando información molecular.

6º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la oferta de nuevas plazas, para el curso 2019/2020 en el Grado de Veterinaria.

El Sr. Decano toma la palabra y explica que el Vicerrectorado de Estudiantes solicita a los Centros la propuesta de oferta de plazas de sus titulaciones para el curso próximo. El hecho de solicitarlo, en esta época, se debe a que hay que tener en cuenta que esta propuesta debe seguir un largo proceso, ya que, además de ser aprobada por el Consejo de Gobierno y la Comunidad de Madrid, debe llegar al Consejo de Universidades. Se propone, al igual que en el pasado curso ofertar 155 plazas de nuevo ingreso para el Grado en Veterinaria, para el curso 2019-2020.

Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad, ofertar 155 plazas de nuevo ingreso para el Grado en Veterinaria.

7º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la oferta de nuevas plazas, para el curso 2019/2020 en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

El Sr. Decano, teniendo en cuenta lo expuesto en el anterior punto del orden del día y que también lo aprobó el día 22 de enero el Consejo de Titulación, propone ofertar 85 plazas de nuevo ingreso para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, para el curso 2019-2020.

Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad, ofertar 85 plazas de nuevo ingreso para el Grado en CyTA.

8º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la oferta de nuevas plazas en el Máster de Virología.

El Sr. Decano expone que en un escrito de la Srª. Directora del Máster en Virología, la Profa. Simarro informa de que: *el día 17 de Enero se celebró una reunión monográfica sobre Másteres UCM entre el Vicerrector de Estudiantes, los Vicedecanos de las distintas Facultades y los Coordinadores de Master para la programación del curso 2019-2020. Se visualizó una presentación con nuevas propuestas de plazos de admisión con dos modalidades, una nueva aplicación para la baremación de expedientes, etc. A los Coordinadores se les solicitó su opinión sobre las nuevas propuestas de plazos de matriculación de alumnos, el número de plazas ofertadas y el porcentaje de admisión en cada uno de ellos. Así, para el Master de Virología y en relación a lo citado en la diapositiva 21 de su presentación, párrafo 5, donde se dice: "Para cubrir la caída de matrícula, el número de plazas a repartir será superior al aprobado en la oferta de plazas aprobadas por el Consejo de Gobierno. El número de plazas adicionales se fijará de acuerdo con los Coordinadores. Dependiendo del master también posible porcentaje variable de plazas en la admisión (desde el 60%; 75%; 100%)." Se considera que: • el número máximo viable de admisión para este Master es de 30 alumnos (28-31) • para el Master de Virología proponemos los siguientes porcentajes de admisión -matriculación de alumnos de la modalidad A (si se aprobase la nueva propuesta) o proponemos un 50% para el primer plazo, un 45% para el segundo plazo, y un 5% residual para Septiembre, puesto que existen alumnos que finalizan sus gestiones o no han logrado resolver antes sus problemas de matriculación. Ejemplos de esto último: estudiantes extranjeros o nacionales procedentes de otras instituciones y que por razones de presupuesto no han podido abonar la matrícula. La cifra de alumnos está en consonancia con lo ya argumentado el curso anterior (30), y se justifica en aras de garantizar la calidad de la docencia. Se apuntaba también, el año anterior, la complejidad y dificultad para articular el desarrollo de las Prácticas y los Trabajos de Fin de Master de los alumnos que se desarrollan en diferentes Centros de investigación. El número y la oferta de Laboratorios de investigación y Tutores de TFM es limitado y finito y de hecho este curso hemos tenido muy serias dificultades para lograr disponibilidad para todos los alumnos.*

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la oferta de 30 nuevas plazas, para el curso 2019-2020, en el Máster de Virología.

9º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la oferta de nuevas plazas en el Máster de Producción y Sanidad Animal.

La Sra. Secretaria señala que en la documentación se adjunta un escrito, de la Srª. Coordinadora del Máster por la UCM, Profa. Arias, en el que se señala que las plazas ofertadas deberían ser 44.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la oferta de 44 nuevas plazas en el Máster de Producción y Sanidad Animal: 22 UCM y 22 UPM, para el curso 2019-2020.

10º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del cambio del representante de la Sección Departamental de Fisiología en la Comisión de Trabajo de Fin de Grado.

El Sr. Decano señala que el Sr. Director de la Sección Departamental de Fisiología solicita de esta Junta que el nuevo representante en la Comisión de Trabajo de Fin de Grado sea el Prof. Trigueros Robles.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, que el Dr. Trigueros Robles sea el representante de la Sección Departamental de Fisiología en la Comisión de Trabajo de Fin de Grado.

11º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la renovación de la composición de la Comisión de Traslados y Convalidaciones.

El Sr. Decano explica que hay que adecuar la composición de la Comisión de Traslados y Convalidaciones al organigrama actual de la Facultad en relación a los Departamentos y Secciones Departamentales.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, que la composición de la Comisión de Traslados y Convalidaciones sea:

.- Decano.
.- Vicedecano Estudiantes y Relaciones Institucionales.
.- Secretaria Académica.
.- Jefe de Secretaría de Alumnos.

Representantes de Departamento y Secciones Departamentales:

.- Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
.- Departamento de Sanidad Animal:
.- Departamento de Producción Animal.
.- Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.
.- Sección Departamental de Bioquímica y Biología Animal.
.- Sección Departamental Fisiología.
.- Sección Departamental Anatomía y Embriología.
.- Sección Departamental Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria.
.- Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

12º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo representante del Departamento de Producción Animal en la Comisión de Doctorado y ratificación de sus miembros.

La Sra. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica señala que la nueva representante propuesta por el Departamento de Producción Animal para esta Comisión es Ana María Rey Muñoz y solicita de la Junta que se ratifique la composición y nombramientos de la Comisión de Doctorado y de la Comisión Académica del Programa del Doctorado en Veterinaria, que emana de la anterior.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el nombramiento de la profesora Ana Isabel Rey Muñoz como representante del Departamento de Producción Animal en la Comisión de Doctorado y ratifica los siguientes miembros de la Comisión de Doctorado y de la Comisión Académica del Programa del Doctorado en Veterinaria:

<u>Comisión de Doctorado:</u>

- Coordinadora: Manuela Fernández Álvarez.

Miembros de la Comisión:

- Manuel Ignacio de San Andrés Larrea.
- Miguel Díaz Hernández.
- Juan Miguel Rodríguez Gómez.

- Ana Isabel Rey Muñoz.
- Inmaculada Santos Álvarez.
- Ignacio Gómez de Segura.
- Ana Isabel Vela Alonso.
- Juan Carlos Illera del Portal.

Comisión Académica del Programa del Doctorado en Veterinaria:

- Coordinadora: Manuela Fernández Álvarez.

Miembros de la Comisión:

- Manuel Ignacio de San Andrés Larrea.
- Juan Miguel Rodríguez Gómez.
- Ana Isabel Rey Muñoz.
- Inmaculada Santos Álvarez.
- Ignacio Gómez de Segura.
- Ana Isabel Vela Alonso.
- Juan Carlos Illera del Portal.

13º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo representante de Estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

El Sr. Decano indica que los nuevos representantes de los estudiantes de CyTA para formar parte de la Comisión de Garantía de la Calidad y en Comité de Evaluación y Mejora del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, fueron aprobados por el Consejo de Titulación de CyTA el pasado 22 de enero.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el nombramiento de D. Marcos Querol Sánchez como representante de Estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

14º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo representante de Estudiantes en la Comité de Evaluación y Mejora del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Con las mismas premisas que el punto anterior del orden del día, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el nombramiento de D. Pablo Palacios Andrés y de Dª. Lucía Ruiz Ruiz como representantes de Estudiantes en la Comité de Evaluación y Mejora del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

15º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del nombramiento de los miembros del Consejo Asesor de la Revista de Ciencias Veterinarias.

El Sr. Decano explica que la Srª. Directora de la Revista de Ciencias Veterinarias solicita de esta Junta la aprobación de los miembros del Consejo Asesor cuyos nombres y cargos constan en la documentación del repositorio para la reunión de hoy**.**

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, los siguientes miembros del Consejo Asesor de la Revista de Ciencias Veterinarias.

Presidente:

Lorenzo González, Pedro Luis (Decano de la Facultad de Veterinaria. UCM. Presidente de la Conferencia de Decanos de Facultades de Veterinaria).

Miembros:

- Anadón Navarro, Arturo Ramón (Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España).
- Bermejo Álvarez, Pablo (Departamento de Reproducción Animal. INIA).
- Casimiro Elena, Ramiro (Presidente del Comité de Seguridad de Medicamentos Veterinarios. AGEMED).
- Córdova Izquierdo, Alejandro (Profesor-Investigador del Departamento de Producción agrícola y Animal de las Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Méjico).
- Díaz Espiñeira, Montserrat (Profesora Titular. Facultad de Veterinaria, Universidad de Utrecht, Holanda).
- González de Bulnes López, Antonio (Investigador Científico Titular INIA. Miembro del Comité Científico de Ética de Organismos Públicos de Investigación, OPIs).
- Gortázar Schmidt, Christian (Director de la Unidad de Sanidad y Biotecnología. Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos, IREC).
- Jaureguízar Redondo, María. Directora Gerente. Fundación Vet+i. Montesinos Barceló, Andrés (Veterinario especialista en animales exóticos. Miembro del Consejo Asesor de la European Association of Avian Veterinarians, EAAV).
- Montoya Alonso, Alberto (Catedrático de Universidad. Facultad de Veterinaria, Universidad Las Palmas de Gran Canaria. Miembro de la Real Academia de Ciencias Veterinarias).
- Pérez Alenza, María Dolores (Directora del Hospital Clínico Veterinario. UCM).
- Ruiz de Gopegui, Rafael (Profesor Titular de Universidad. Facultad de Veterinaria, Universidad Autónoma de Barcelona).
- Sánchez Vizcaíno Rodríguez, José Manuel (Coordinador del Servicio de Inmunología Viral y Medicina Preventiva. VISAVET).

16º. Punto del Orden del día. Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

17º. Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas.

El Prof. Ortiz quiere que consten sus felicitaciones a D. Agustín Romojaro Huete, que fue Técnico de Mantenimiento de la Facultad, por su buena disposición en el trabajo y los servicios prestados. También solicita que, si la Junta de Facultad lo considera oportuno, se le envíe una carta de agradecimiento. La Profa. Martín también está de acuerdo con el Prof. Ortiz y considera que el Sr. Romojaro ha sido una persona muy especial y de una generosidad excepcional. Los miembros de la Junta le Faculta aceptan, unánimemente, que se le envíe un escrito de agradecimiento.

La Profª. Martín también quiere expresar su agradecimiento al Sr. Decano y a la Sra. Gerente por la celeridad para solventar el problema de los contenedores de basura. También quiere hacer extensivo su agradecimiento a la Sra. Vicedecana de Coordinación y TIC por el arduo trabajo realizado en las rubricas del TFG. El Prof. Hernández considera que la labor de la Comisión del TFG no es sencilla y también agradece a la Vicedecana y a todos los miembros de la Comisión su esfuerzo.

Finalmente, se interesa por quién va a ser la persona que sustituya a Agustín Romojaro. La Sra. Gerente responde que, actualmente, hay un operario que desarrolla este trabajo y es el mismo técnico encargado del mantenimiento del Hospital Clínico Veterinario Complutense. Señala que es un trabajador muy dispuesto y en el momento actual este técnico atiende las necesidades de ambos Centros, pero la Gerencia quiere que se forme una brigada de 3 personas que se ocupen de las pequeñas labores de mantenimiento de" Veterinaria en general".

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:20 horas.

Mª Dolores San Andrés Larrea
Secretaria